**Directrices sobre el Uso de Información Privilegiada**

Estas directrices sobre el uso de Información Privilegiada complementan la Política sobre el Uso de Información Privilegiada y el Código de Ética de Bioceres Crop Solutions Corp. (“Bioceres” o la “Sociedad” indistintamente), y se aplican a todos los directores, directores ejecutivos, accionistas de más del 10% de Bioceres Crop Solutions Corp. y a todo empleado que tenga acceso a Información Privilegiada, en adelante los “Insiders”, cuya lista es publicada trimestralmente por Bioceres Crop Solutions Corp

Bioceres Crop Solutions Corp. (en adelante “BCS”), es la sociedad controlante de manera indirecta de la Sociedad y debido a que sus acciones están listadas en la bolsa de Nueva York, (“NYSE” por sus siglas en inglés) existen ciertas reglas en relación al uso de Información Privilegiada, que se encuentran establecidas en la Política sobre el Uso de Información Privilegiada (la “Política”).

Específicamente, estas directrices complementan la Política y establecen ciertas reglas sobre el uso de Información Privilegiada durante los Períodos de Silencio.

**Período de Silencio o *Quiet Period***:

El Período de Silencio o “Quiet Period” es un intervalo de tiempo, durante el cual los Insiders deben limitar sus interacciones con el público, o con terceros ajenos a la Sociedad, en razón de su conocimiento sobre cierta Información Privilegiada.

La Información Privilegiada puede agruparse en dos categorías:

1. Estados Financieros Trimestrales y Anuales: El Período de Silencio coincide con el Black Out Period, esto es desde 7 (siete) días antes del cierre de cada trimestre y/o período anual hasta que los estados financieros anuales y/o trimestrales de BCS sean públicos por haber sido divulgados ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (“SEC” por sus siglas en inglés).

2. Toda noticia material de BCS y/o alguna de sus subsidiarias. El Período de Silencio se iniciará los días previos a que la noticias material sea revelada.

Los Períodos de Silencio existen a los fines de evitar el riesgo potencial de que la Sociedad (a través de los Insiders), proceda a revelar selectivamente información que a la fecha de la revelación es confidencial o no pública. El objetivo de estos períodos, asimismo, es prevenir que los Insiders realicen comentarios -incluso sin intenciones deliberadas- que puedan causar que inversores alteren sus posiciones antes de que cualquier tipo de Información sea divulgada de manera pública.

**Procedimiento en relación a los Períodos de Silencio**

El Departamento de Administración y Finanzas, y el Departamento de Legales de la Sociedad enviarán un email a los Insiders informando el inicio, la continuación y fin de los Períodos de Silencio a fin de (i) limitar las interacciones con el público, o con terceros ajenos a la Sociedad y (ii) recordar el cumplimiento de las normas y políticas de la Sociedad sobre el Uso de la Información Privilegiada.

Esta sección de Preguntas y Respuestas responde a preguntas comunes sobre la Política de Uso de Información Privilegiada.

***¿Qué significa Información Privilegiada"?*** La información privilegiada es información material que no reviste carácter público. Los Insiders no pueden comprar o vender acciones de BCS basadas en información material no pública, ni tampoco pueden compartir dicha información con otras personas que luego intercambien acciones de BCS sobre la base de información del o los Insiders.

***¿Qué significa "información material"?*** La información es material si existe una probabilidad sustancial de que un inversor razonable la considere importante al tomar una decisión de inversión. Esto incluye información sobre cambios en la gestión, pérdida de un cliente y un cambio importante en las expectativas de ganancias. La materialidad se juzga en retrospectiva.

***¿Qué significa "información no pública"?*** La información es no pública si es confidencial y no está disponible públicamente a través de recursos tales como periódicos, revistas, presentaciones impositivas de empresas o rumores.

***¿Quiénes son Insiders?*** Directores, Directores Ejecutivos, accionistas de más del 10% en Bioceres Crop Solutions Corp. y todo empleado que tenga acceso a Información Privilegiada,. También se incluyen a los familiares y amigos cercanos del Insider, que serían los Outsider. En otras palabras, cada Insider tendrá su Outsider. Bioceres Crop Solutions Corp. notificará trimestralmente la lista de empleados considerados Insiders.

***¿Qué significa "dar información"?.*** Dar información es cuando una persona le da información privilegiada a otra persona, que luego compra o vende acciones basadas en esa información. Si eso sucede, tanto la persona que dio la información privilegiada como la persona que operó en base a la información privilegiada han cometido tráfico de información privilegiada. Por lo tanto, los insiders no deben revelar información privilegiada sobre BCS a nadie durante los Períodos de Silencio.

***¿Cuáles son las penalidades por el tráfico de información privilegiada?*** Usted estará sujeto a medidas disciplinarias corporativas y puede ser despedido. Usted puede ser demandado por un accionista de BCS. Además, la SEC. puede demandarlo por una multa de hasta tres veces su ganancia obtenida o pérdida evitada en la operación y puede ser emitida una orden que le prohíbe entrar a la industria de valores. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos también puede enjuiciarlo penalmente y usted puede ser condenado por un delito grave. Una condena por delito grave puede llevar a prisión, multas y una prohibición de la industria de valores.

***Bioceres Crop Solutions Corp no puede defenderlo contra una acusación de tráfico de Información Privilegiada.***Usted tendrá que pagar su propia defensa, lo cual puede ser extremadamente caro. Y el daño a su reputación y a la reputación de la Sociedad puede ser irreparable.

***¿Cómo puedo reportar sospechas de tráfico de Información Privilegiada?*** Si sospecha que un compañero de trabajo o un tercero que actúe en nombre de Bioceres Crop Solutions Corp ha realizado, está realizando o va a realizar operaciones con información privilegiada, debe informarlo de acuerdo con la Política de Informes de Cumplimiento de Bioceres Crop Solutions Corp. Cada persona en Bioceres Crop Solutions Corp es responsable de ayudar a asegurar que la Sociedad cumpla con las leyes de uso de la información privilegiada. Violaciones conocidas o sospechadas de las leyes aplicables de uso de información privilegiada o de la Política de Uso de Información Privilegiada de la Sociedad deben ser inmediatamente reportadas al Departamento Legal, de acuerdo con la Política de Informes de Cumplimiento de la Compañía. Nadie se enfrentará a ninguna consecuencia adversa por plantear preocupaciones de buena fe. También puede realizar informes anónimos a través de la línea directa de cumplimiento de la Sociedad, a la que puede accederse en la siguiente dirección:

<https://investors.biocerescrops.com/governance/compliance-hotline/default.aspx>